

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE PÍLLARO
Descripción	La presente solicitud se realiza con el fin de contar con el servicio básico indispensable para cubrir las necesidades de higiene, consumo y saneamiento, conforme a la normativa vigente establecida por la autoridad competente
¿A quién está dirigido?	El servicio será destinado para uso doméstico comercial comunitario, permitiendo mejorar las condiciones de higiene, salud y calidad de vida de los beneficiarios, garantizando el acceso a agua apta para consumo humano. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • SOLICITUD INSTALACION DE ACOMETIDAS AGUA POTABLE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • SOLICITUD EN ESPECIE VALORADA (\$1.50) DIRIGIDA AL SR. ALCALDE • CERTIFICADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO • CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL MUNICIPIO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN • COPIA DE CEDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN • PREDIO ACTUALIZADO • COPIA DE LA ESCRITURA

¿Cómo hago el trámite?

Redacta un oficio dirigido al señor Alcalde del GAD Municipal de Santiago de Pillaro solicitando la instalación de la acometida de agua potable para tu predio. Este es el documento principal del trámite.

- Solicitud o oficio dirigido al Alcalde.
- Copia de la cédula de identidad del solicitante y certificado de votación.
- Copia de escritura pública del inmueble o documentos que justifiquen la posesión legal del predio.
- Croquis o ubicación del predio donde se requiere la acometida.
- Carta o certificado de pago actualizado del impuesto predial del predio.
- Certificado de no adeudar al municipio

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

El horario de atención es de 8 am a 5 pm

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: MARÍA JOSE BASANTES

Correo Electrónico: mbasantes@pillaro.gob.ec

Teléfono: 0984561671

Transparencia